

**CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA
(C.E.F.A.F.A.)**

FONDO: Fondo de Apoyo al COSAM FONDO: CEFAFA

**FINAL BLVD. UNIVERSITARIO Y AV. BERNAL CONTIGUO HOSPITAL
MILITAR CENTRAL, SAN SALVADOR, EL SALVADOR C.A.
PBX 2234-7100, 2234-7118, 2234-7135
PROVEEDOR**

NUMERO DE ORDEN DE COMPRA.: 202007 44
CORRELATIVO POR TIPO DE O/C.: 10 10
No. OFICIO: 837 del 16/06/2020
REGISTRO NUMERO.....: 31834-5
NUMERO de N.I.T.....: 0614-141284-0020
N.SOL. :202007-50

DATA & GRAPHICS, S.A. DE C.V.

CONDICION DE PAGO

CREDITO A 30 DIAS

FECHA 07/07/2020
SUCURSAL 97 COMPRAS PARA HMC

NIT: 0614-141002-105-0

CODIGO DESCRIPCION DEL PRODUCTO
TEC-0001 TARJETA DE RED .

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
8	21.240000	\$ 169.92

ADMIN. TITULAR: TEC. DAVID MANCÍA ARAGÓN
DIRECCIÓN DE SUMINISTRO MÉDICOS

TEL. 2250-0080

PROCESO DE LIBRE GESTIÓN N° 34/2020:ADQUISICIÓN DE 8 TARJETAS DE RED 10/100/1,000 TP-LINK-PCI-E TG-3468, SEGÚN ANEXO DE ORDEN DE COMPRA N° 202007-44. EMITIR FACTURA A NOMBRE DE: CEFAFA/FONDO DE UTILIDADES.

La entrega del producto deberá efectuarla en la Dirección de Suministros Médicos y Farmacéuticos de la Fuerza Armada(HMC). (Aplica para bienes adquiridos).

NOTA: Toda reimpresión de Orden de Compra originada por extravío, errores u otro motivo generado por el proveedor tendrá un costo de US \$ 1,000.00 IVA.

Total Compra:	169.92
I.V.A.:	0.00
Total:	169.92

Revisado Por:
Licda. Karen Selene Melgar
Dpto. Apoyo al COSAM

Elaborado por:
Patricia Guadalupe Marroquin Sal
Técnico GACI

Yo, Sr.
Lic. Hugo Roberto Hernández Rive
Gerente de Adquisiciones

Autorizado por:
Cap. y MAF Edgar Alvayero
Gerente General

Visado Presupuestario:
Lic. Carlos Alberto Bellosos Campos
Gerente Financiero





CONFIDENCIAL
CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA



ANEXO N° 1 DE ORDEN DE COMPRA N° 202007-44

1-BIENES A ENTREGAR: La contratada proveerá a la Institución Contratante CEFAFA en la Dirección de Suministros Médicos y Farmacéuticos de la Fuerza Armada, las tarjetas de red adjudicadas según detalle siguiente:

ÍTEM	CÓDIGO	OBRA, BIEN O SERVICIO SOLICITADO	OBRA, BIEN O SERVICIO OFERTADO	MARCA
1	TEC-0001	TARJETA DE RED	<p style="text-align: center;">TARJETA DE RED 10/100/1000 TP-LINK PCI-E TG-3468</p> <p>SPECIFICATIONS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ GIGABIT PCI EXPRESS NETWORK ADAPTER TG3468 <p>▪ STANDARDS AND PROTOCOLS: IEEE 802.3, 802.3U, 802.3AB, 802.3X, 802.1Q, 802.1P. CSMA/CD, TCP/IP</p> <p>▪ INTERFACE: 32-BIT PCIE 1.0A</p> <p>▪ PORT: 10/100/1000MBPS RJ45</p> <p>▪ TRANSMISSION RATE: 10/100/1000MBPS FOR HALF-DUPLEX MODE 20/200/2000MBPS FOR FULL-DUPLEX MODE</p> <p>▪ FEATURES: WAKE-ON-LAN SUPPORTING PLUG-AND-PLAY INSTALLATION DIAGNOSTICS SUPPORT</p> <p>▪ NETWORK MEDIA: 10BASE-T: UTP CATEGORY 3, 4, 5 CABLE (MAXIMUM 100M) EIA/TIA-568 100_STP (MAXIMUM 100M) 100BASE-TX: UTP CATEGORY 5, 5E CABLE (MAXIMUM 100M) EIA/TIA-568 100_STP (MAXIMUM 100M) 1000BASE-T: UTP CATEGORY 5, 5E CABLE (MAXIMUM 100M)</p> <p>▪ LED: LINK/ACT</p> <p>▪ CERTIFICATIONS: FCC CE</p> <p>▪ OPERATING SYSTEM: WIN98SE/ME/NT/2000/XP/VISTA/7, LINUX, NOVELL NETWARE</p> <p>▪ OPERATING TEMPERATURE: 0C~40C (32C~104C)</p> <p>▪ STORAGE TEMPERATURE: -40C~70C (-40C~158C)</p> <p>▪ RELATIVE HUMIDITY: 10%~90% NON-CONDENSING</p> <p>▪ STORAGE HUMIDITY: 5%~90% NON-CONDENSING</p> <p>FEATURES:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ WAKE-ON-LAN SUPPORTING ▪ AUTO-NEGOTIATION AND AUTO MDI/MDIX ▪ SUPPORTS IEEE802.3X FLOW CONTROL FOR FULL-DUPLEX MODE AND BACKPRESSURE FOR HALF-DUPLEX MODE ▪ SUPPORTS IEEE 802.1P LAYER 2 PRIORITY ENCODING AND IEEE802.1QVLAN TAGGING. ▪ SUPPORTS POWER DOWN/LINK DOWN POWER SAVING ▪ SUPPORTS DRIVERS FOR WIN98SE/ME/NT/2000/XP/VISTA/7, LINUX, NOVELL NETWARE <p>PACKAGE:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ GIGABIT PCI EXPRESS NETWORK ADAPTER TG-3468 ▪ ONE RESOURCE CD <p>GARANTÍA: UN AÑO</p>	TP-LINK

HH/pmarroquín

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA, contiene información confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.



CONFIDENCIAL
CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA



ÍTEM	CÓDIGO	OBRA, BIEN O SERVICIO SOLICITADO	OBRA, BIEN O SERVICIO OFERTADO	MARCA
			CANTIDAD ADJUDICADA	8 UNIDADES
			PRECIO UNITARIO (\$)	\$21.24
			MONTO TOTAL ADJUDICADO (CESC E IVA INCLUIDO)	\$169.62

2-FORMA DE ENTREGA: Una sola entrega 100% de las tarjetas de red, inmediata después de recibida notificación de orden de compra vía correo electrónico por la Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales del CEFAFA.

3-OBLIGACIONES DE LA CONTRATADA:

1. Realizar el cambio de tarjetas que salgan defectuosas durante el período de vigencia de doce meses a partir de la entrega de las tarjetas de red, en un período no mayor a 5 días hábiles contados a partir de la notificación de la GACI, sin costo alguno para el CEFAFA.
2. Entregar los bienes con la calidad de los ofertados, o en su defecto de mejor calidad y especificaciones técnicas a las originalmente contratadas.
3. Colocar en cada tarjeta de red, una viñeta visible con el número de serie del equipo, especificando el modelo, asimismo los teléfonos para reclamos por garantía, fecha de inicio y fin de la garantía.
4. Las tarjetas adjudicadas deberán ser entregadas en la Dirección de Suministros Médicos y Farmacéuticos de la Fuerza Armada, con previa coordinación con Administrador de Orden de Compra

4-CAUSAL DE RECHAZO DE LOS BIENES ADJUDICADOS AL MOMENTO DE LA ENTREGA: Los productos adjudicados al momento de ser entregados en el área del almacén de Suministros Médicos y Farmacéuticos de la Fuerza Armada, deben cumplir las especificaciones técnicas iguales a los catálogos presentados durante el proceso de evaluación; en caso contrario **NO SE RECIBIRÁN.**

5-INCUMPLIMIENTO: En caso de atraso por la empresa adjudicada en la fecha de entrega según orden de compra de algún bien, deberá de informar por escrito de la situación antes de la finalización del período de tiempo establecido al administrador de orden de compra

6-CESIÓN: Queda expresamente prohibido a la contratada traspasar o ceder a cualquier título los derechos y obligaciones que emanan de la orden de compra. El incumplimiento de esta disposición dará lugar a la caducidad de la orden de compra.

HH/pmarroquín

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA, contiene información confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.



7-RESPONSABILIDADES DE LA CONTRATADA: El incumplimiento por parte de la Contratada de una de las cláusulas de este documento será causal de terminación de la Orden de Compra, quedando esto último a decisión de la Institución Contratante, según las responsabilidades establecidas en la Orden de Compra.

8-NOTIFICACIONES: Las notificaciones entre las partes deberán hacerse por escrito al administrador de orden de compra, y tendrán efecto a partir de su recepción.

9-FORMA DE FACTURACIÓN:

- Factura de Consumidor Final a nombre de: **CEFAFA/FONDO DE UTILIDADES**
- Numero de NIT: 0614-141284-002-0
- Dirección completa: Final Boulevard Universitario y Avenida Bernal, contiguo a Hospital Militar.
- En la Descripción de la Factura deberá de contener lo siguiente:
 - Describir los materiales
 - Escribir el número de orden de compra al que se refiere.

Las obligaciones descritas anteriormente son parte contractual de la orden de compra, para el estricto cumplimiento de las mismas.




Lic. Hugo Roberto Hernández Rivera
Gerente de Adquisiciones del CEFAFA

Adjudicado
Enterado

HH/pmarroquín

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA, contiene información confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.